

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla y los artículos 10.1 c) y 17.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad (BOME extraordinario nº 2 de 3º de Enero de 2017 **VENGO EN DISPONER:**

PRIMERO: Convocar sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que se celebrará en el despacho de la presidencia, en sesión resolutive Ordinaria el **día 27 de marzo de 2026, a las 12:30 horas** en ejecución de las previsiones contempladas en el artículo 17 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- 10477/2026.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

2.- 10477/2026.- COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

3.- 10861/2026.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 7/2026 DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA, SECCIÓN LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, PLAZA Nº 2 DE MELILLA

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

4.- 40842/2024.- ESTIMACIÓN PARCIAL RECURSOS PRESENTADOS POR L. J. E. R. Y OTROS (9 PLAZAS ADMINISTRATIVO)

5.- 42014/2025.- SOLICITUD COMPATIBILIDAD M. L. L. G.

6.- 45244/2025.- RECURSO REPOSICIÓN F. T. B.

7.- 44896/2025.- SOLICITUD COMPATIBILIDAD R. L. G.

8.- 3793/2026.- BASES CONVOCATORIA PROVISIÓN 8 PLAZAS BOMBERO-CONDUCTOR

9.- 1115/2026.- BASES CONVOCATORIA PROVISIÓN 12 PLAZAS POLICÍA LOCAL

10.- 4791/2026.- BASES CONVOCATORIA PROVISIÓN 12 PLAZAS ADMINISTRATIVO (PROMOCIÓN INTERNA)

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

11.- 11113/2026.- BASES CONVOCATORIA PROVISIÓN PTO. DIRECTOR GRAL. PRESIDENCIA E IGUALDAD

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO

12.- 9836/2026.- CUOTA ANUAL 2026 QUE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA APORTA A LA UNDACIÓN COTEC PARA LA INNOVACIÓN

13.- 8071/2026.- CONVOCATORIA ORDINARIA DE SUBVENCIONES PARA LA BONIFICACIÓN DE PAQUETES TURÍSTICOS CON DESTINO MELILLA. VIAJES DORAL S.L

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

14.- 7021/2026.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN BANDA DE MÚSICA, ORQUESTA SINFÓNICA Y CORO "CIUDAD DE MELILLA" Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DURANTE EL AÑO 2026

15.- 7022/2026.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE MELILLA DURANTE EL AÑO 2026

16.- 7053/2026.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA HERMANDAD DE LA DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS PARA EL AÑO 2026

17.- 7031/2026.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA COMUNIDAD HINDÚ DE MELILLA PARA EL AÑO 2026

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA

18.- 9080/2025.- ESTIMACIÓN DE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR M. O.S.A.D.S.Y.R.

19.- 32031/2025.- ESTIMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PRESENTADA POR M.G.J.C.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

20.- 3862/2026.- SUBVENCION AL CEIP PINTOR EDUARDO MORILLAS GASTOS CONSERVACIÓN 2026. SUBVENCION NOMINATIVA PRESUPUESTO 2026

21.- 5268/2026.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA XII CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN EN MELILLA

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

22.- 584/2026.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (AMAPPACE) PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE ACOGIMIENTO Y LA ATENCIÓN RESIDENCIAL DE MENORES TUTELADOS CON PARÁLISIS CEREBRAL PARA EL AÑO 2026

SEGUNDO: Notificar la presente convocatoria a los miembros del Consejo de Gobierno y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Ciudad Autónoma de Melilla en cumplimiento de los artículo 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

El Presidente

26 de marzo de 2026
C.S.V.:16346553367321125635